



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diferentes aspectos relacionados con la puesta en marcha de la unidad de ictus de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003152 a PE/003187.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 19 de febrero de 2025 el consejero de Sanidad anunció en su visita a Zamora que la Junta de Castilla y León dispondrá de unidades especializadas para el tratamiento del ictus en los hospitales de Ávila, Palencia, El Bierzo y Zamora, completando así el mapa de unidades que atienden esta patología a todas las áreas de salud de la Comunidad. En relación con ello se pregunta:

- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León que esté operativa y en funcionamiento la unidad de ictus en el complejo asistencial Virgen de la Concha de Zamora?
- ¿Qué personal necesitará la Unidad de ictus de Zamora?
- ¿Cuántos especialistas en Neurología será necesario contratar, además de los que prestan actualmente servicio en el complejo asistencia Virgen de la Concha, por parte de la Junta de Castilla y León para atender dicha unidad de ictus, y cuántas en enfermería?
- ¿Con qué recursos materiales contará la Unidad de ictus de Zamora?
- ¿A qué cuantía económica asciende la puesta en marcha de la Unidad de ictus de Zamora?
- ¿Dónde -en qué edificio del complejo asistencial- tiene previsto la Junta de Castilla y León instalar la Unidad de ictus de Zamora?

Valladolid a 18 de marzo de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

Ana Sánchez Hernández,

Jesús Puente Alcaraz,

